

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Corrección de errores de la Resolución de 15 de mayo de 2026, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia convocatoria para la cobertura de dos puestos de trabajo de carácter indefinido (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2026).

Advertido error en la publicación de la Resolución de 15 de mayo de 2026, publicada el 21 de mayo de 2026 (BOJA núm. 96), se corrige en los siguientes términos:

En el Anexo 4. Referencia, descripción, requisitos y criterios de baremación. Referencia RRHH2026-0007.

NÚM. DE PLAZAS A CONVOCAR	PUESTO	NIVEL	UNIDAD ORGANIZATIVA
1	TÉCNICO	18	DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN

Donde dice:

7. Entrevista personal.

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<p>La entrevista personal versará sobre los requerimientos y méritos previstos en el perfil del puesto convocado. Durante la misma, se apreciará el grado de adecuación del perfil profesional y competencial de la persona candidata a las características exigidas para el puesto.</p> <p>La entrevista de selección abordará dos ámbitos de evaluación. En primer lugar, se procederá a la valoración de los conocimientos técnicos asociados al puesto, mediante una serie de preguntas destinadas a verificar el grado de dominio de las materias, funciones y conocimientos descritos en el apartado 1 del presente Anexo. En este momento, la entrevista tiene como finalidad determinar el nivel de competencia técnica que aporta cada persona candidata. En segundo lugar, la entrevista se orientará a evaluar la idoneidad global de la candidatura respecto al perfil requerido, así como su capacidad de integración eficaz en el equipo de trabajo y en la organización, para ello, se realizará un análisis de las habilidades personales y de las competencias profesionales. Para ello, se valorará la comunicación oral, capacidad analítica y de respuesta, iniciativa y autonomía, organización del trabajo, gestión de equipos, capacidad de resolución e identificación de riesgos.</p>	30

Debe decir:

7. Entrevista personal.

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<p>La entrevista personal versará sobre los requerimientos y méritos previstos en el perfil del puesto convocado. Durante la misma, se apreciará el grado de adecuación del perfil profesional y competencial de la persona candidata a las características exigidas para el puesto.</p> <p>La entrevista de selección abordará dos ámbitos de evaluación. En primer lugar, se procederá a la valoración de los conocimientos técnicos asociados al puesto, mediante una serie de preguntas destinadas a verificar el grado de dominio de las materias, funciones y conocimientos descritos en el apartado 1 del presente Anexo. En este momento, la entrevista tiene como finalidad determinar el nivel de competencia técnica que aporta cada persona candidata. En segundo lugar, la entrevista se orientará a evaluar la idoneidad global de la candidatura respecto al perfil requerido, así como su capacidad de integración eficaz en el equipo de trabajo y en la organización, para ello, se realizará un análisis de las habilidades personales y de las competencias profesionales. Se valorará la comunicación oral, capacidad analítica y de respuesta, iniciativa y autonomía, organización del trabajo, gestión de equipos, capacidad de resolución e identificación de riesgos.</p>	20

Donde dice:

8. Cuadro resumen de méritos valorables.

MÉRITOS VALORABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA	
		60
- Experiencia profesional valorable.	46	
- Cursos de formación y/o perfeccionamiento.	10	
- Antigüedad en las AAPP y/o Entes del Sector Público Instrumental.	2	
- Titulación académica.	2	
PRUEBA ESCRITA		50
ENTREVISTA PERSONAL		30
TOTAL PUNTUACIÓN		140

Debe decir:

8. Cuadro resumen de méritos valorables.

MÉRITOS VALORABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA	
		60
- Experiencia profesional valorable.	46	
- Cursos de formación y/o perfeccionamiento.	10	
- Antigüedad en las AAPP y/o Entes del Sector Público Instrumental.	2	
- Titulación académica.	2	
ENTREVISTA PERSONAL		20
TOTAL PUNTUACIÓN		80